154985

Quito, 1 de marzo de 2007

Señor Arquitecto
Eduardo Crespo Guarderas
GERENTE DE THE SUN LAND ECUADOR S. A.
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas que una vez revisados los libros, cuentas y balances correspondientes al **Ejercicio Económico del año 2006** de la Empresa The Sun Land Ecuador S. A. a su cargo, se desprende lo siguiente:

Los Balances analizados están estrictamente manejados de acuerdo a las normas Contables comúnmente aceptadas por la Ley.

El resultado del balance del 2006, arroja una pérdida de US$ 58.33, que corresponde a la amortización anual de los gastos de constitución de la Compañía, la misma que no ha tenido actividad comercial en este año; es necesario recalcar que no se han producido otros gastos.

En conclusión, no tengo ninguna observación al manejo contable administrativo de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Eco. Rosario Cuesta Z.
Lic. Prof. Nro. 1139
COMISARIO.-

CAU
05 MAYO 2009
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS